

DISPOSICIÓN N° 11- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 9 DE AGOSTO DE 2021.

VISTO:

La NOA 435 IFDC-SL/21 elevada por la profesora Cristina Guirao solicitando la protocolización del Taller: "**Comprensión lectora**" y:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 192/11 y su modificatoria 094/12, se crea el área de acompañamiento estudiantil y se determina su nombre actual;

Que ésta desarrolla principalmente políticas de contención, seguimiento y apoyo integral para los estudiantes;

Que en el marco de las acciones del área se desarrolló el Taller: "Comprensión lectora" destinado a estudiantes del primer y segundo año de todos los profesorados del IFDC SL;

Que se debe dictar el instrumento legal que acredite su desarrollo;



Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis



LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la elaboración y desarrollo del Taller: "**Comprensión lectora**", realizado desde el 7 al 11 de junio de 2021, que tuvo como destinatarios a estudiantes del primer y segundo año de todos los profesorados del IFDC SL.

Art. 2°.- Acreditar como responsables del taller a:

Lic. Luciana Menéndez Zoppi DNI 33888422

Lic. Ivana Ibaceta DNI 28534181

Lic. Diego Masci DNI 22438571

Prof. Paula Mailhos DNI 24663085

Lic. Oscar Córdoba DNI 24168641

Lic. Guirao Cristina DNI 26864926

DISPOSICIÓN N° 11- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 9 DE AGOSTO DE 2021.

Bib. Lorena Aballay DNI 24480027

Bib. Carolina Pinela DNI 25565671

Art. 3°.- Dar a conocer a las personas consignadas y archivar.


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

